

**UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**DISEÑO CURRICULAR
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II**

CÓDIGO DE LA ESCUELA: 05-17233		PENSUM: Abril 1997
ASIGNATURA: Administración Pública II		CÓDIGO DE ASIGNATURA: 05-0026
SEMESTRE: 5	UNIDADES CREDITOS: 3	TOTAL HORAS/SEMESTRE: 32

PRELACIÓN	ELABORACIÓN	REVISADO POR
05-0025	Prof. Maria Elena Sánchez	Prof. Xiomara Serrano / Antonella De Sisto
-	Fecha: Enero 2004	Fecha: Enero 2004

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso los participantes estarán en capacidad de juzgar la Administración Pública como el ejercicio de la función administrativa en los diferentes órganos de la Administración Pública.

UNIDAD I: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL CENTRALIZADA

1. Objetivos de la Unidad:

1.1. Objetivo Terminal:

Capacitar a los participantes para realizar el análisis de las funciones administrativas del Presidente de la República.

1.2. Objetivos Específicos:

1.2.1. Determinar las funciones Administrativas del Presidente.

1.2.2. Precisar el campo de atribuciones del Presidente en Consejo de Ministros.

1.2.3. Enumerar las atribuciones del Presidente de la República, mediante los Ministros del ramo.

1.2.4. Seleccionar de la Ley Orgánica de la Administración Central, los artículos que se aplican a la actividad gerencial.

1.2.5. Precisar las funciones de la Procuraduría General de la República.

2. Contenidos: El Presidente de la República: atribuciones. Los Ministros: atribuciones. Oficinas auxiliares de la Presidencia: atribuciones. Ley Orgánica de la Administración Central. La Procuraduría General de la República.

3. Estrategias Metodológicas:

Exposición.

Torbellino de ideas.

UNIDAD II: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESCENTRALIZADA

1. Objetivos de la Unidad:

1.1. Objetivo Terminal:

Culminado el contenido de la Unidad II, los participantes serán capaces de establecer las funciones de la Administración Pública Descentralizada.

- 1.2. Objetivos Específicos:
 - 1.2.1. Establecer las funciones de los Institutos Autónomos.
 - 1.2.2. Determinar las empresas del Estado.
 - 1.2.3. Determinar los actos realizados por las fundaciones, las corporaciones, las asociaciones.
2. Contenidos: Institutos Autónomos: conceptos, funciones, objetivos. Las fundaciones, las corporaciones, las asociaciones.
3. Estrategias Metodológicas:
Exposición.
Panel.
Torbellino de ideas.

UNIDAD III: RÉGIMEN JURÍDICO ADMINISTRATIVO SOBRE EL INGRESO DE PERSONAL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LA LEY DE ESTATUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

1. Objetivos de la Unidad:
 - 1.1. Objetivo Terminal:
Dados los contenidos de la Unidad III, los participantes serán capaces de reproducir los requisitos para el ingreso, evaluación de los derechos y deberes, de las responsabilidades y del régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Pública.
 - 1.2. Objetivos Específicos:
 - 1.2.1. Establecer la gestión de la función administrativa de los empleados públicos.
 - 1.2.2. Explicar los funcionamientos de las juntas de avenimientos.
 - 1.2.3. Determinar los derechos y deberes de los funcionarios públicos.
 - 1.2.4. Establecer el proceso de ingreso a la Administración Pública Nacional.
 - 1.2.5. Explicar las responsabilidades de los funcionarios públicos.
 - 1.2.6. Determinar los funcionamientos del régimen disciplinario aplicable a los funcionarios.
2. Contenidos: La gestión de la función pública. Funcionamientos de las Juntas de Avenimientos. Derechos de los funcionarios públicos. Formas y requisitos para el ingreso a la Administración Pública. Del sistema de remuneración. La responsabilidad y régimen disciplinario aplicables a los funcionarios públicos. Del retiro de la administración.
3. Estrategias Metodológicas:
Seminarios.
Taller.
Exposición.

UNIDAD IV: RÉGIMEN JURÍDICO ADMINISTRATIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO. LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Objetivos de la Unidad:

- 1.1. Objetivo Terminal:
Dados los contenidos de la Unidad IV, los participantes serán capaces de describir el comportamiento de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos y funciones.
- 1.2. Objetivos Específicos:
 - 1.2.1. Reconocer los objetivos de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 - 1.2.2. Determinar el ámbito de aplicación de la ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 - 1.2.3. Determinar el Silencio Administrativo.
 - 1.2.4. Numerar los principios de la Actividad Administrativa.
 - 1.2.5. Conceptuar las inhibiciones del funcionario público.
 - 1.2.6. Determinar los términos y plazos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 - 1.2.7. Determinar los términos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 - 1.2.8. Establecer los diferentes tipos de procedimientos administrativos.
2. Contenidos: Objetivos de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Ámbito de aplicación. El silencio administrativo. Principio de la actividad Administrativa. Las inhibiciones. Término y plazos. Tipos de procedimientos: ordinarios, fases. Procedimiento Sumario. Prescripción. Procedimiento de revisión.
3. Estrategia Metodológica:
Taller.

UNIDAD V: LA LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN

1. Objetivos de la Unidad:
 - 1.1. Objetivo Terminal:
Dados los contenidos de la Unidad V, los participantes serán capaces de valorar la importancia del comportamiento del funcionario público dentro de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal.
 - 1.2. Objetivos Específicos:
 - 1.2.1. Analizar en sus elementos esenciales la Ley Contra la Corrupción.
 - 1.2.2. Determinar la Ley Contra la Corrupción.
 - 1.2.3. Explicar las responsabilidades esenciales de los funcionarios públicos.
2. Contenidos: Características de la Ley Contra la Corrupción. Procedimiento en la Contraloría General de la República (responsabilidad administrativa). Otras responsabilidades (responsabilidades disciplinarias, civiles y penales). Jurisdicción competente.
3. Estrategias Metodológicas:
Torbellino de ideas.
Exposición.

UNIDAD VI: EL MINISTERIO PÚBLICO

1. Objetivos de la Unidad:

- 1.1. Objetivo Terminal:
Dados los contenidos de la Unidad VI, los participantes serán capaces de reconocer la importancia Ministerio Público dentro del funcionamiento administrativo jurídico.
- 1.2. Objetivos Específicos:
 - 1.2.1. Analizar el fundamento constitucional del Ministerio Público.
 - 1.2.2. Determinar las funciones de la Fiscalía General de la República.
 - 1.2.3. Analizar los elementos esenciales de la Ley Orgánica del Ministerio Público.
 - 1.2.4. Determinar las disposiciones de la Ley Contra la Corrupción en relación con el Ministerio Público.
2. Contenidos: Fundamentación Constitucional. Funciones principales de la Fiscalía General de la República. Análisis de la Ley Contra la Corrupción y disposición de la Ley Contra la Corrupción en relación con el Ministerio Público.
3. Estrategias Metodológicas:
Panel.
Seminario.
4. Evaluación:
El profesor de la asignatura determinará en el Plan de Cronograma las fechas y el tipo de evaluación a realizar. Adoptará en las Pruebas Parciales las normas establecidas en el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nueva Esparta.

BIBLIOGRAFÍA:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

LARES MARTÍNEZ, ELOY: MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO. U.C.V CARACAS, 1963.

LEY CONTRA LA CORRUPCION.

LEY DE ESTATUTO DE FUNCION PÚBLICA.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO.

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE ESTATUTO DE FUNCION PÚBLICA.

JMM/GCDM/AOC/EOA/LMN/ADS/MES/XS/saa/ads

Febrero 1998 / Agosto 2003 / Enero 2004